

MATRÍCULA ESCUELA DE VERANO CUENCA 2024 Del 1 al 31 de agosto de 2024 PARA ALUMNADO DE 2-3 AÑOS

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A			
FECHA DE NACIMIENTO			
ESCUELA INFANTIL DONDE ESTÁ MATRICULADO		CURSO	
DOMICILIO			
LOCALIDAD			

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE			
DNI		TELÉFONO	
EMAIL			

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE			
DNI		TELÉFONO	
EMAIL			

• **PONGA EL TURNO DE ACCESO:**

- LIBRE
- DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%
- INCLUSIÓN SOCIAL (AIS)

- **PONGA EL CENTRO DONDE QUIERE REALIZAR LA ACTIVIDAD CONOCIÉNDOSE QUE, SEGÚN NÚMERO DE INSCRITOS, EN 1ER. LUGAR SE HABILITARÁ EL CEIP FUENTE DEL ORO; 2DO. CEIP SANTA ANA Y 3RO. CEIP SAN FERNANDO**

COLEGIO	
CEIP FUENTE DEL ORO	
CEIP SANTA ANA*	
CEIP SAN FERNANDO *	

*No hay turno de discapacidad

• **SELECCIONE FECHA Y SERVICIO**

	AULA MATINAL / TARDE	MAÑANAS	COMEDOR
DÍAS SUELTOS			
01 agosto / 02 agosto			
05 agosto / 09 agosto			
12 agosto / 16 agosto			
19 agosto / 23 agosto			
26 agosto 30 agosto			

Características personales del alumn@ a tener en cuenta:

- Datos médicos, alergias:
- Dominio medio acuático ¿sabe nadar?:
- Rasgos de personalidad y observaciones generales importantes a tener en cuenta:
- En el caso de alumnos/as que entren por el turno de discapacidad, una vez sean adjudicados, la empresa responsable se pondrá en contacto con las familias para proceder al intercambio de información del alumno/a.

ANEXO I. AUTORIZACION PARA ACOMPAÑAMIENTO Y RECOGIDA DEL MENOR POR PARTE DE OTROS FAMILIARES O TERCEROS

D/Dña. con
NIF/NIE, como padre/madre o tutor legal del alumno/a
.....,

AUTORIZO a D/Dña. con
NIF/NIE, a que asista y participe en la totalidad de actividades a
realizar en la “ESCUELA DE VERANO CUENCA 2MIL24” que se desarrollará, depEñdiendo
del número de usuarios, en los colegios públicos CEIP Fuente del Oro, CEIP Santa Ana y CEIP
San Fernando, durante el periodo de duración de la actividad correspondiente, previamente
informados de todas las visitas, recibimientos, actividades y talleres propuestos para el
acompañamiento y la recogida del menor en el colegio (CEIP)

Esta autorización supone, de manera expresa, la aceptación por mi parte de las normas de
organización, funcionamiento y convivencia (anexo III) que regulan este tipo de actividades,
tanto de las medidas sancionadores como de la reparación de los daños ocasionados, en función
a la gravedad de los daños causados, por mi hijo/a.

**Además, se debe hacer entrega de una fotocopia de su documento identificativo en vigor
de la persona autorizada.**

Tiene usted el derecho a acceso, rectificación, supresión y oposición de los datos, así como otros
derechos, que puede ejercer dirigiéndose a través del trámite Solicitud para el ejercicio de los
derechos referentes a la protección de datos de carácter personal de la sede electrónica:
<https://sede.cuenca.es/> o bien a la dirección física del Ayuntamiento en Plaza Mayor, 1, CP
16001, Cuenca (Cuenca). Puede acceder a más información adicional en la política de
privacidad de la pagina web <https://www.cuenca.es/>. Tiene derecho a formular reclamación ante
la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) en caso que sienta vulnerados sus
derechos en lo que concierne a la protección de datos de carácter personal.

Para que conste, firmo la presente en Cuenca a de de 20....

Firma (padre, madre o tutor legal):

ANEXO II. INFORMACIÓN BÁSICA Y SOLICITUD DE CONSENTIMIENTOS PARA PADRES/MADRES/TUTORES LEGALES

El Ayuntamiento de Cuenca, con dirección en Plaza Mayor, 1, CP 16001, Cuenca (Cuenca) le informa que tratará los datos que nos ha facilitado de su hijo/a o menor a su cargo, entre los que se encuentran datos de salud como pueden ser alergias o patologías que se deban tener en cuenta a la hora del desarrollo de las actividades; así como los suyos propios para prestación de los servicios relacionados con el cuidado de la infancia, así como el envío de comunicaciones informativas relacionadas con el servicio

Además, **le solicitamos su consentimiento para:**

- **la captación de imágenes de su hijo/a o menor a su cargo** y la utilización de las mismas en Redes Sociales y en la página web del Ayuntamiento (para la publicación de las mismas en Facebook, Instagram, YouTube, etc.).

AUTORIZO

NO AUTORIZO

- **incluirle en un grupo de Whatsapp que utilizaremos para realizar comunicaciones informativas** sobre el funcionamiento de la Escuela de Verano o cualquier cambio que pueda producirse en las actividades.

AUTORIZO

NO AUTORIZO

Tiene usted el derecho a acceso, rectificación, supresión y oposición de los datos, así como otros derechos, que puede ejercer dirigiéndose a través del trámite Solicitud para el ejercicio de los derechos referentes a la protección de datos de carácter personal de la sede electrónica: <https://sede.cuenca.es/> o bien a la dirección física del Ayuntamiento en Plaza Mayor, 1, CP 16001, Cuenca (Cuenca). Puede acceder a más información adicional en la política de privacidad de la página web <https://www.cuenca.es/>. Tiene derecho a formular reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) en caso que sienta vulnerados sus derechos en lo que concierne a la protección de datos de carácter personal.

Para que conste, firmo la presente en Cuenca a de de 20....

Firma (padre, madre o tutor legal):

ANEXO III. Normas de organización, funcionamiento y convivencia:

- El servicio matinal y/o vespertina comenzará a las 07.45h hasta las 09.00h y de 14.00h a 15.00h para aquellos alumnos/as que lo hayan contratado. Se considera horario principal de 9.00h a 14.00h.
- Los padres o tutores legales deberán comunicar toda la información que sea relevante a cerca de sus hijos/as.
- El pago de la estancia y servicios se realizará mediante transferencia bancaria: a la cuenta que se le indique por el centro adjudicado.
- Los padres o tutores legales de los niños/as asistentes se responsabilizan de comunicar a las coordinadoras toda la información médico-sanitaria de sus hij@s. La “Escuela de Verano 2mil24” no se responsabilizará en ningún caso de las consecuencias que se deriven de la omisión de información de dichos datos de interés.
- Todas las personas que vengan a recoger a los niños deberán estar plenamente identificados y previamente autorizados por sus padres o tutores legales debiendo presentar el documento correspondiente. No podrán ser recogidos dentro del horario principal a no ser que exista causa de fuerza mayor siendo necesario ser informados los servicios municipales competentes.
- Los niñ@s deberán traer diariamente en la mochila aquel material pedagógico necesario para el proceso de enseñanza-aprendizaje según programación didáctica elaborada que está a disposición de las familias interesadas.
- Durante el tiempo de estancia se guardarán las normas de comportamiento y respeto de los monitores y compañer@s pudiendo ser expulsado si incumplen las normas internas y de conducta.
- Si el niñ@ está pasando algún periodo infectocontagioso, los padres o tutores legales deberán comunicarlo al centro de manera inmediata. Durante los días de duración de la enfermedad, el niñ@ deberá abstenerse de asistir por el bien de su salud y de contagios innecesarios a sus compañeros/as.
- Excursiones fuera de nuestra ciudad no están incluidas dentro del precio de la “Escuela de Verano 2mil24”, se deberá abonar en el centro antes de la excursión.
- Aquellos que soliciten transporte para desplazarnos dentro de Cuenca deberán abonarlo en el centro antes de la salida.